AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ANDRES CERCHIARO SOLANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.814.407 — CONTRATO No. 806-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	El día 22/03/2023 se socializo a los facilitadores del GT en espacio de comité general los proyectos productivos individuales que inicialmente serán radicados para el T2 de la presente vigencia; se relacionan 3 proyectos productivos individuales que son rezagos de las vigencias 2019 y 2021 y que vinculan a 8 personas en proceso de reincorporación; 1 proyecto productivo individual que vincula a 1 personas en proceso de reincorporación el cual sumara a la meta que se asigne desde el nivel central para la vigencia 2023. En total son 9 las personas que se proyectan accedan a su beneficio económico para proyecto producto.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	En comité general desarrollado el día 22/03/2023 se realizó seguimiento a cada uno de los facilitadores del GT donde se pudo evidenciar que con corte al 17 de marzo del 2023 el GT contaba con un total de 61 seguimientos con estado retrasado y 27 seguimientos con estado vigentes, los cuales por medio de actas de reunión se estableció compromisos que estos debían ser entregados para el día 27 de marzo, teniendo en cuenta que estos previamente deben ser revisados y cargados en SIRR por el técnico administrativo. Adicional se reviso los estados en SIRR de las visitas ISUN, identificando que 6 se encontraban vencidas y cuyo lineamiento socializado a los profesionales fue entregarlas antes del día 24 de marzo para hacer su revisión y cargue en SIRR por parte del técnico administrativo.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	El día 30/03/2023 se realizo seguimiento a las iniciativas productivas que ejecuta la forma asociativa COOMPAZCOL, cuyo fin fue revisar el estado actual de cada una de estas y realizar la elaboración de un informe con datos actualizados. A su vez se realizó seguimiento al proyecto productivo colectivo donde se pudo evidenciar las mejoras realizadas en temas de infraestructura y la implementación de buenas prácticas.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Se Participó el día 29/03/2023 en reunión virtual con el operador de la asistencia técnica a proyectos productivos individuales ASOPROACOL con el fin de conocer los avances en materia de asistencia técnica a los proyectos y generar un canal de articulación entre los profesionales de ambas entidades, logrando así una fidelización acorde a la terminación del proceso y lineamientos establecidos por el nivel central.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Durante el mes de marzo se realizó contactos con actores externos del departamento de La Guajira con el objetivo de continuar trabajando de manera articulada los diferentes procesos que se desarrollan en materia de reincorporación económica en el territorio. Adicional el día 23/03/2023 se realizó reunión con el orientador de corresponsabilidad donde se revisó los diferentes actores priorizados en el GT afines de lograr gestiones que conlleven al fortalecimiento de la dimensión de sostenibilidad económica. Se extendió invitación a la forma asociativa COOMPAZCOL para la participación el día 29/03/2023 en el taller denominado construcción del plan estratégico institucional SENA, cuyo resultado fue proponer temas que vinculen la población en procesos de reincorporación en temas de fortalecimiento a unidades productivas y acceso a formación para el trabajo.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	En el mes de marzo se brindó orientación y asesoría al equipo de facilitadores y profesionales del GT que cuentan con población potencial para el acceso a PRE-PP y BIE durante la presente vigencia. Se indago a nivel central sobre la fecha que se deben iniciar los procesos de formulación y radicación para el acceso de la población a su apoyo económico a lo que se recibió como respuesta que este lineamiento se informara a partir del 1 de abril.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	En compañía del orientador productivo del Cesar, el día 21/03/2023 se llevó a cabo jornada de revisión de 4 proyectos productos individuales, con el fin de realizar la retroalimentación a los facilitadores y fidelizar la carpeta a un 0% de erros para que surta su debido proceso en nivel central posterior a la radicación.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante el presente mes se dio respuesta a las solicitudes remitidas por parte del equipo de sostenibilidad económica de nivel central. Realicé y presenté de manera oportuna los informes contractuales solicitados, así como la presentación en materia de sostenibilidad económica que se realizó en el comité general el día 22/03/2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ANDRES CERCHIARO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.814.407	CONTRATO No.	806-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	En compañía del orientador productivo del cesar, el día 23/03/2023 se le brindo apoyo al Enlace de Coordinación con el estado de 3 proyectos productivos individuales para un estudio de riesgo solicitado por la Unidad Nacional de Protección.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Teniendo en cuenta esta obligación en los días 15 y 27 de marzo se participó en reunión de equipo primario, donde se hizo un balance de las actividades que se han venido desarrollando durante la presente vigencia, a su vez se revisaron compromisos y temas misionales que se desarrollan en el territorio. El día 22/03/2023, participe en comité general donde tuve la oportunidad de liderar el espacio de sostenibilidad económica en un espacio denominado “como vamos”. Adicional estuve muy atento a los demás temas socializados por los demás asesores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

JORGE ANDRES CERCHIARO SOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co